



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:49055/2012

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 1086/2012, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso al Ing. Hugo Alberto ADIB, legajo 23.510 en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Motores de Combustión Interna (TME) con carga anexa en Máquinas II (IME-IM) del Departamento Máquinas; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

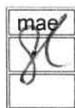
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 1086/2012 y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Hugo Alberto ADIB, legajo 23.510 en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra Motores de Combustión Interna (TME) con carga anexa en Máquinas II (IME-IM) del Departamento Máquinas de la citada Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- El Ing. Adib deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 37